Código Ético de la Universidad de Zaragoza

La Universidad está comprometida con la transformación social mediante el conocimiento

Dentro de los objetivos del Código Ético de la Universidad de Zaragoza se encuentra la tarea de destacar y resaltar la reputación de la institución ante los colectivos con los que se relaciona directa e indirectamente.

Queremos hacer partícipe a la comunidad universitaria de los

PRINCIPIOS Y VALORES QUE SE INCLUYEN EN EL CÓDIGO

COOPERACIÓN, COMPROMISO SOCIAL Y SERVICIO PÚBLICO

El principio de cooperación con la sociedad en sus distintas esferas inspirará a las personas que forman parte de la comunidad universitaria. La interacción con el entorno social expresará en la práctica el compromiso y la vocación de servicio público contribuyendo al progreso y desarrollo social, económico y cultural, mediante la generación, la difusión, la crítica y la transferencia de conocimiento para una sociedad más justa.

Para ello se establecerán las alianzas necesarias con el resto de colectivos e instituciones de la sociedad civil y del tejido productivo.